

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financiados por el Banco de España y Sociedad Anónima de Seguros de Vida, se reciben en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, en el Paseo de la Victoria, 5, de Madrid (España) y en todas las agencias de publicidad.

Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impreso de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 4 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA
Por mayor. Por menor.
50 céntimos ejemplar. 30 céntimos ejemplar.

MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.149

Madrid Miércoles 26 de Julio de 1899

EDICION DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CAJAGUA DE BILBAO

NO DEBE NADIE VIAJAR SIN LA BOTELLA SPARK-ETS. Único depósito de la Coca-Cola, Aranal, 5.

SOMBRILLAS.—DIEGO.—Puerta del Sol, 13.

LED EN CUARTA PLANA CARRERAS NUEVAS de gran portento.

NOTA DEL DIA

LOS ÚLTIMOS ECOS

25 de Julio.

Mucho celebraremos que se confirme lo prometido por el Sr. Durán y Bas cuando dijo que hoy hablaría y que todos le darían la razón, porque solo hay una manera de darsela, y será la que venga después que el ministro de Gracia y Justicia condene con más ardor que nadie, con más energía que todos, lo que de antipatriota y antiespañol se ha oído en Barcelona.

El Sr. Durán y Bas debe protestar, como ha protestado el *Diario de Barcelona* contra lo ocurrido en aquella capital. Con igual firmeza.

No es caso de dimisión, sino de censura para los enemigos de España; censura que habría de ser cruel y no llegaría a ser justa.

Esa condenación la debe el señor Durán y Bas en primer término a sí mismo, al gobierno, a sus compañeros, a su presidente; aparte de que la debe sobre todo a la patria.

Y así ocurrirá, seguramente, en la sesión del Congreso, y así terminará la necesaria e imprescindible interpeleación de la Cámara.

Después de esto pase, como sobre ruedas seguirá lo demás.

Hay arreglo con el Banco de España.

Bien venido sea, pero no lo deseábamos con mucho ardimiento. Si todas las dificultades que han de ocurrir más adelante se solucionan por el camino de los arreglos, no se vencerá ninguna. Y hay que vencer muchas. Si en el arreglo ya ganando el Tesoro ó la Hacienda pública, ó se alivian de alguna manera las desdichas nacionales, no sobre el concierto. Pero es preciso que no espere nadie que se ha de transigir su pleito sino á beneficio de la nación.

Sería muy malo ceder á los grandes delante de la vida más arrastrada de los pequeños.

Hasta ahora los tributos fuertes no se han hecho efectivos más que en la lista civil y en los intereses de la deuda. Y la equidad, que no se trajo á cuento para aquellas rebajas, debe en los demás asuntos económicos retirarse de la escena para que allí mande y gobierne con mayor desembarazo y holgura la justicia.

Tarde ha venido, pero no á mala hora, el discurso del Sr. López Puigcerver. Los comentarios del momento no pueden tener eficacia. Los pensamientos del ex ministro la tendrán seguramente. Los que dominan un asunto no son intransigentes en sus derivaciones, y en el discurso del señor López Puigcerver puede encontrar el ministro de Hacienda algún complemento para sus resoluciones. La discusión mantenida en las Cortes

anteriores por los dos hacendistas fué la más luminosa y quizá la más útil del período liberal.

Ahora se conocen mejor que entonces la opinión y el sentimiento del país. Se trata de preparar trabajo para un plazo no muy remoto. El señor Villaverde tiene ya delante todas las demandas, todas las razones, todas las exigencias, y los puntos de vista y los propósitos de todo el mundo.

El resultado, traducido en proyectos de ley, lo veremos más adelante. Pero no hay que olvidar que este plazo es el último y que la deuda de los ofrecimientos al país se ha de pagar sin otra prórroga, por el gobierno, los partidos y las Cortes.

NUEVO SECRETARIO DE LA GUERRA

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 25, 8:18 m.

El abogado Mr. Elihu Root ha aceptado el cargo de secretario de la Guerra.

Confirmando que el general Alger se retirará definitivamente á la vida privada.

El coronel de los Rough Riders y actual gobernador del Estado de Nueva York Mr. Roosevelt, ha escrito á Mac-Kinley protestando de este nombramiento.

Elihu Root fué contrincante de Roosevelt cuando este fué elegido gobernador.

Root es un abogado neoyorquino sin títulos para poder aspirar á tan alto cargo, á excepción de ser protegido del senador Mr. Platt, enemigo jurado de Alger.

Mr. Root ha designado como segundo á Mr. Meiklejohn quien desempeñará el cargo de subsecretario; al general Corbin, jefe de estado mayor y al general Smith, jefe de las diferencias con Alger dieron tanto que hablar cuando la guerra hispano-americana.—Aor.

El calor continúa siendo abrumador en esta capital.

Ayer á las cinco de la tarde se registró un 33.° á la sombra. A pesar de las precauciones adoptadas, continúan los accidentes y aumenta la mortalidad.

En el día de ayer ocurrieron 18 casos de insolación, de ellos cinco seguidos de defunción.—Harry.

El emperador Guillermo ha llegado á Madrid (Noruega) en donde ha visitado al célebre millonario norteamericano Gould, que verana en dicha localidad.—Holdzman.

El atentado contra el diputado Macola ha quedado reducido á una broma de mal género, según dicen de Milán.

Desde el día de ayer, Macola es muy impopular.

Al pasar por el café de Vendramin tiraron desde la ventana de una casa inmediata, una caja que hizo explosión. Aturdido por la detonación, Macola creyó en un principio que estaba herido.

De las investigaciones practicadas por la policía, se deduce que no ha habido atentado.

La bomba de que se habló en un principio ha quedado reducida á un petardo encerrado en una caja de cartón.—Mario.

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

ENVENENADO EN LA MISA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 25, 12 t.

Un sacerdote del seminario de Stezzano celebraba una misa á la cual asistía un gran número de fieles.

Momentos antes de alzar, el sobrino del cura vertió el vino en el cáliz.

El sacerdote llevó el cáliz á sus labios, lanzó un grito, y volviéndose hacia el acólito arrojándole, le dijo:

«¿Qué me has dado? ¡Parece petróleo!»

Después cayó desplomado sobre las gradas del altar.

El sacerdote, moribundo, fué trasladado á la sacristía, en donde falleció á los pocos minutos.

Su muerte se debe á un fatal error. En el armario de la sacristía en donde se guardan las hostias y el vino, pusieron también una botella con un ácido muy enérgico que servía para limpiar las lámparas de la iglesia.

El sobrino del cura cogió por equivocación la botella sin ver la etiqueta en que se leía «veneno», y vertió el contenido, en vez del vino, en las vinajeras.—Mario.

A VELÁZQUEZ

LOS PINTORES FLAMENCOS

A LOS ESPAÑOLES

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma, símbolo de nuestra gran admiración por Velázquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes.—(Siguen las firmas.)

Los socios de la Federación de los Artistas de la provincia de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velázquez.

Acompaña á la palma la siguiente carta: Los artistas de Amberes á los artistas madrileños.

Queridos compañeros: Hace tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor D. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Velázquez! La enunciacón de éste, solo nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formaron una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velázquez recae sobre toda España como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Lenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos queridos colegas en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general esta palma al pie de la estatua del maestro recientemente inaugurada en Madrid.

DE RUSIA

FOR TELEGRAMA

UN NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Viena 25, 9'25 m. Despachos de San Petersburgo desahucen que el czar ha dirigido al príncipe Luis Napoleón el telegrama de que han habido algunos periódicos de París.

DE FILIPINAS

FOR TELEGRAMA



EL GENERAL OTIS

FOR TELEGRAMA

Londres 25.

Telegrafía de Washington y The Morning Post que el general Wheeler, al frente de 1.800 hombres, ha salido con dirección a Manila, con el objeto de reforzar el ejército americano de Filipinas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 25, 8 m. Los telegramas de Manila señalan tal animosidad entre los oficiales del ejército regular y los voluntarios, que han llegado a no cambiar siquiera el saludo en la calle.

DREYFUS

FOR TELEGRAMA

Paris 25.

El Sr. Beaupaire ha dirigido una carta al Eco de Paris, que inserta hoy dicho periódico; anunciando que el presidente del consejo de guerra que ha de fallar la causa contra Dreyfus, se negó a recibir su declaración.

EL TELEFONO SIN HILOS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Un inventor ruso está realizando actualmente en Inglaterra experiencias del teléfono a gran distancia sin hilos.

Se dice que los resultados parecen satisfactorios. El triunfo de ese nuevo invento causaría una verdadera revolución en las comunicaciones a gran distancia.

Harry.

CONFERENCIA DE LA PAZ

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 25, 9 m.

Telegrafía de La Haya que el acta final de la conferencia de la Paz comprende tres convenciones relativas al arreglo pacífico de los conflictos entre las naciones a las leyes y costumbres que hayan de regir en la guerra terrestre y a la adaptación de la convención de Ginebra a las guerras marítimas.

Comprende además el acta final de la conferencia, las declaraciones concernientes al lanzamiento de proyectiles desde lo alto de los globos aerostáticos y empleo de gases asfixiantes y balas explosivas, así como votos sobre diversas cuestiones que habían de resolverse en posteriores conferencias.

SENADO

SESION DEL DIA 25 DE JULIO

Abrese la sesión a las tres y diez minutos.

Preside el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El general Sánchez Mira recuerda que hace pocos días pidió al ministro de la Guerra que enviara la causa instruida por la publicación de un telegrama del comandante de Santiago de Cuba pidiendo vivires durante lo más árido del sitio.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de fuerzas permanentes del ejército. Continúa el segundo turno en contra del señor general Ochoando.

Les un estado del contingente que han pedido todos los ministros de la Guerra desde el 79, para deducir que el general Polavieja tuvo poca prudencia al pedir 105.000 hombres.

No es partidario de que se cierren las Academias, pues, amortizando las plazas que la ley señala no queda un número de plazas y plazas que se agosten como por un año.

El señor orador pide un despeso, que la Presidencia de la guerra debe satisfacer.

dena la concede, para examinar algunos documentos. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos la votación definitiva del proyecto relativo a los vencimientos de agosto, que se aprobó ayer en primera votación.

Después de algunos minutos de descanso, prosigue su discurso el general Ochoando, censurando gastos inútiles que se han hecho en movimiento de tropas.

Contesta el Sr. Donoso de la Campa, de la comisión, y rectifica el general Ochoando. (La discusión es muy lánguida y la Cámara está desanimadísima).

Entre un dictamen y otro, dice el señor conde de las Almenas: Pido la palabra para hacer una pregunta a la Mesa. (Rumores).

El Sr. Presidente: No es hora de hacer preguntas. El señor conde de las Almenas: En ese caso la haré mañana, pero yo suplicaría a S. S. que me permitiera hacerla después de que se hayan aprobado esos dictámenes.

El Sr. Presidente: Está bien. Luego hablará S. S. Siguen aprobándose dictámenes de carreteras.

El señor Presidente: Contando con la benevolencia del Senado, me extralimito y concedo la palabra al señor conde de las Almenas.

El señor conde de las Almenas: ¿Se han votado definitivamente esta tarde, durante la discusión, algunos proyectos de ley?

El Sr. Presidente: Se han votado definitivamente. El señor conde de las Almenas: He tenido que ausentarme, y se ha aprovechado el momento para votar el proyecto de fuerzas navales y otros.

Eso será una maniobra muy hábil, pero por cima de lo parlamentario está lo moral, y lo que se ha hecho no es correcto, ni digno del sitio que ocupa S. S.

(Durante todas estas palabras del señor conde de las Almenas, no cesan los murmullos y protestas en toda la Cámara.) El Sr. Presidente: No interrumpir al orador.

El señor conde de las Almenas: Yo ruego a S. S. que cuando venga que ausentarme y vayan a votarse proyectos de ley, me lo avise para que no me vaya.

El Sr. Presidente: No tengo para qué avisar a S. S. Cuando se han votado esos proyectos había número suficiente.

Precisamente estos días concurren más senadores que nunca. Ayr me atuve estrictamente al reglamento cuando voté la palabra a S. S.

El Sr. Merelo repugna muchas palabras que ha oído al conde de las Almenas, al cual no ha saludado desde que empezó las sesiones, pero debe declarar que en esta ocasión el señor conde de las Almenas está en su derecho.

(Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Toca.) El señor conde de las Almenas manifiesta que el Sr. Merelo no ha referido esta tarde que una vez que, cuando preside la Cámara, le suplicó el Sr. Merelo que no pusiera a votación un proyecto sin hallarse el presente, le complació.

El Sr. Merelo: Exacto. El general Martínez Campos, que habla desde los escaños, detrás del banco azul, en el cual se halla el Sr. Dato, manifiesta que siempre ha procurado estar con el conde de las Almenas tan deferente como con cada uno de los senadores.

Yo no tengo la culpa de que no se hallara presente el señor conde de las Almenas. Había hoy una ley que el día 1 de agosto tiene que estar en la Gaceta, y yo estoy satisfecho de haberla puesto a votación. (Asentimiento en la mayoría.)

El Sr. Presidente (Sánchez Toca): Queda terminado este incidente. Se levanta la sesión a las siete y veinte.

CONGRESO

SESION DEL DIA 25

Se abre a las tres y tres minutos, bajo la presidencia del Sr. García Alix. El Sr. Linares Rivas apoya una proposición para que se inscriba el nombre del Sr. Cánovas del Castillo en el salón de sesiones del Congreso.

El Sr. Pi y Margall reconoce los talentos oratorios del Sr. Cánovas del Castillo, pero recuerda su errónea política en el problema de Cuba y pide que se reserven los honores que ahora piensan tributarle hasta que las generaciones venideras puedan juzgar con imparcialidad sus actos.

El Sr. Silveira rectifica brevemente, declarando que el Sr. Cánovas inspiró todos sus actos en el amor a la patria. (Aplausos.) El Sr. Linares Rivas se asocia a las palabras del Sr. Silveira. (Aplausos.)

El Sr. Pi y Margall rectifica para decir que no dudaba del patriotismo y de los buenos propósitos del Sr. Cánovas, pero que se equivocó de un modo lamentable en el problema de Cuba.

El Sr. Poveda pronuncia algunas palabras en defensa del Sr. Cánovas. El Sr. Pi y Margall insiste en que la política del Sr. Cánovas fue un constante error en la cuestión de Cuba y a su desacertada política deben atribuirse los desastres de la guerra.

El Sr. Poveda: ¿Cuál fue la política de su señoría? El Sr. Pi y Margall: La contraria de la del Sr. Cánovas. Yo sostuve siempre la necesidad de dar la autonomía a Cuba y declararles independientes antes que ir a la guerra con los Estados Unidos.

El Sr. Romero Robledo califica de inoportuno el regateo del Sr. Pi y Margall honores a la memoria del Sr. Cánovas, y recuerda los grandes servicios que prestó a la patria y a la restauración tan insignie hombre público. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Aguilera, en nombre del partido liberal, se asocia a la proposición del señor Linares Rivas, y tributa un elogio al señor Cánovas por ser una de las primeras figuras del Parlamento español. (Aplausos.)

El Sr. García Alix, como presidente de la Cámara, dedica sendas frases a la memoria del Sr. Cánovas del Castillo y propone que la proposición del Sr. Linares Rivas sea aprobada por aclamación. (Aplausos.)

Así se acuerda, resolviéndose que sea ejecutiva la proposición sin pasar a las secciones.

Lo de Barcelona.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que se le ha referido agravios, y que las veinticuatro horas pasadas le permiten contestar con más calma.

Defiende al obispo de Vich, que solo se ocupa en cumplir con los deberes de su ministerio. Agrega que en los alrededores de Barcelona existen pocas comunidades religiosas extranjeras.

Las que hay poseen magníficos edificios, en cuya construcción se ocuparon muchos obreros. Además, esas comunidades se ocupan en instruir al pueblo.

Hace diez años no se ocupa directamente en política, no tiene órgano en la prensa que represente sus ideas. Declara que La Voz de Cataluña no es separatista, y así lo hace constar en nombre del propietario del periódico.

Respecto a sus hijos, dice que son mayores de edad e independientes, y pueden hacer lo que estiman conveniente dentro de la moral y el respeto a las leyes.

Lee un telegrama de Barcelona en que hace constar que no son separatistas sus hijos. Consigna el orador que jamás defendió el regionalismo, sin embargo de que éste no representa a S. S. en la prensa y en la universidad.

Cataluña desea que se le conserve la unidad histórica, política y administrativa, amando la unidad de la patria. Sin embargo, puede haber algunos que quieran el separatismo, la independencia o la anexión.

No es posible que haya quien desee nacionalidades pequeñas. Cataluña aspira a conservar sus leyes y no es posible que se una a Francia, la nación más centralizadora del mundo.

Repite lo que dijo hace quince años con motivo de las fiestas populares de Barcelona. «Si volviera a nacer y me dieran a escoger patria, señalaría España; si cuna, Barcelona.» (Rumores.)

El Sr. Montilla: No hay español que no diga lo mismo. El señor ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Romero Robledo pide que me vaya.

¿Qué diría S. S. si abandonara mi puesto solo por un desuso suyo? Si el Sr. Silveira me deja marchar, así lo haré.

El Sr. Romero Robledo: Dejó a S. S. irse. (Grandes risas.) El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que es mucho más grave lo que ocurre en Bilbao con motivo de las huelgas de obreros.

Las cuestiones sociales son difíciles de resolver. (El Sr. Silveira felicita al Sr. Durán y Bas.) En la Cámara reina el silencio y la desanimación.

El Sr. Romero Robledo contesta que el ministro de Gracia y Justicia había defendido el regionalismo en las frases pronunciadas. Su señoría estima cuestión social el sufragio universal: el regionalismo y el problema obrero todo es social para S. S.

Yo no he impugnado al Sr. Durán y Bas: el discurso de éste es una exposición de sus ideas. El Sr. Dato pide pruebas en las discusiones políticas: sin duda no olvida su profesión de abogado.

Aquí venimos para que la opinión forme criterio de resulta de las discusiones. ¿A qué hablar de pruebas, como si tratáramos de un juicio de menor cuantía. Sin embargo, yo probaré cuanto he dicho.

El mismo Diario de Barcelona, en el cual escribía el Sr. Durán y Bas, afirma que se hicieron manifestaciones antipatrióticas. (El orador lee un párrafo del periódico aludido.)

La autoridad militar de Barcelona, en la orden de la plaza, protesta de los sucesos y acusa a la autoridad civil. ¿Se quieren más pruebas?

Además, en una fiesta se suprimió del programa, se borró, mejor dicho, y está en la verdad, el himno «Gloria a España!». Así lo exigió una sociedad catalana.

En Barcelona no se atreven ya las autoridades a hacer que toquen la marcha real. (En la tribuna de exdiputados: Muy bien.)

El separatismo resulta en Barcelona clerical y amparado por quien debía censurarlo. Repite lo que dijo ayer: «El obispo de Vich es hombre virtuoso, y nada más, y su mérito consiste en haber escrito libros regionalistas.»

El Sr. Cedrón interrumpe y presenta un libro. El Sr. Romero Robledo: Si, ya sé que trae S. S. los libros. El que trae entre los manos es La tradición catalana. (Grandes risas.)

El obispo de Vich no ha predicado jamás en castellano. Lo dicho por el Sr. Durán y Bas ha sido para que entorpeciera los caminos de Cataluña que cesara la anexión a Francia.

El Sr. Durán y Bas les dice, contestándome a mí, que no los conviene esa anexión. Sin protesta del gobierno, el Sr. Pi y Margall declaró hace pocos días que el regionalismo es el separatismo dentro del régimen monárquico.

Yo combatí el federalismo del Sr. Pi y no me dispuso de combatir a ese gobierno aunque tenga en el banco una corona y se obstine en defender el regionalismo.

El Sr. Presidente: Han transcurrido las horas reglamentarias, y habiendo tomado esta cuestión todo el carácter de una interpelación, entrará esta en el orden del día de mañana.

El Sr. Romero Robledo: Entiendo que esta cuestión se gravitaba y merece discutirse ampliamente antes que la chipsa prenda a otras provincias y el fuego se propague. Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA

Arreglo de la Deuda.

El Sr. Andrade se lamenta del escaso interés que ponen los diputados en los asuntos de Hacienda. (En el salón quedan 12 diputados.)

El Sr. Andrade sigue hablando en el mismo sentido y aprovecha la presencia del ministro de Hacienda para sentarse diciendo: «A éste corresponde contestar al señor López Puigcerver.»

El señor ministro de Hacienda hace uso de la palabra. La Cámara completamente desierta. Por falta, falta hasta el subsecretario de Hacienda, que siempre está con la cartera de un lado a otro de la Cámara.)

El Sr. Villaverde dice que los proyectos presentados han perdido la oportunidad por la época en que han sido presentados y esto es culpa del Sr. López Puigcerver que dejó pasar el tiempo. Yo he llegado tarde y sin poder aprovechar los momentos oportunos que eran a

razo de los desastres ocurridos a la patria. Censura la gestión del Sr. López Puigcerver y rechaza el cargo de «imprudente» que éste le hizo.

El gobierno no abandona sus proyectos, los cuales se discutirán después del aplazamiento concedido. El gobierno además reducirá ahora los gastos, pero no en la cifra que el Sr. Romero Robledo indicó.

Quiero un presupuesto sincero. Explica las razones que existen para gravar el azucar. Se muestra partidario de una conversión general de la Deuda, creando un solo valor que sustituya a todos los que existen. La conversión no debe ser forzosa sino voluntaria.

No ha tomado por norma para regular el interés de la deuda el 5 por 100. Con el arreglo que se hace, unido al impuesto de utilidades, proporcionarán al tenedor el interés del 5 por 100.

El plan es sencillo y se halla fundado en estas bases: Supresión de las amortizaciones compensando a los tenedores de las primas a que tienen derecho. Reconocimiento de las deudas coloniales sin igualarlas a las demás.

Gravar todas las deudas con un impuesto uniforme de 20 por 100. En lo que se refiere a la prima de amortización del 4 por 100, manifiesta que está hallada matemáticamente, y que con oportuna modificación, presentará a la comisión de presupuestos las correspondientes tablas explicativas.

Pasa a ocuparse de las deudas coloniales, negando que la renta de aduanas haya sido preferida a aquella, y afirma que, por el contrario, han salido las aduanas perjudicadas. No pueden igualarse con la renta de Aduanas de Filipinas, por cuanto aquélla tiene un plazo de amortización en ocho años y las Filipinas en cuarenta.

Añade que cualquiera de los procedimientos pedidos por las minorías hubiese perturbado más al capital de los tenedores que lo hace el proyecto de ley que se discute. Hállase complacido por el efecto que sus proyectos de Hacienda han producido en el Parlamento, en la opinión, en la prensa y en la universidad.

No se avansó por este resultado, pues lo que pudiera haberse avanzado hubiese sido una conversión voluntaria, imposible de realizar en estos momentos, como imagina el Sr. Puigcerver, pues tales conversiones sólo pueden hacerse en días bonanciosos.

Niega que, como dijo el Sr. Urzáiz, el déficit de los presupuestos se eleva a la cifra de 200 millones, expresando que aparece en el presupuesto partidas de gastos transitorios, cuyo déficit nada tiene que ver con el déficit ordinario.

En lo relativo al Banco de España manifiesta que la circunstancia de haberse acudido principalmente a este establecimiento para los gastos de la guerra, le hizo entender que esa deuda tenía un carácter extraordinario.

Al redactar el artículo 7.º del proyecto de ley que se discute hoy, en cuenta lo dispuesto en las leyes anteriores. Ya sabe el orador los males que en el Banco existen.

Estos males son tres: exceso de circulación fiduciaria; la cartera del Banco, cuyos créditos no son en su mayoría realizables en breve plazo, y el interés, que resulta excesivo.

Manifiesta haber puesto de su parte cuanto le ha sido posible para disminuir la deuda del Tesoro con el Banco. Digna que también haya tenido el propietario de pensarse al Banco, así como tampoco que haya ocurrido conflicto con dicho establecimiento, que no estuviera previsto por el ministro; pero éste afirma que sus relaciones con aquél no pueden ser mejores ni más estrechas.

Respecto a que el Banco no admitiera la ley, entonces quedaría enerrado en la ley del 91, pero esto no hubiese sido grave conflicto, por cuanto tenía recursos para el primer semestre, y el empréstito había de darle los elementos sobrados de vida.

No tiene inconveniente en que se modifique el art. 7.º, mediante una enmienda que se presente en la comisión de Presupuestos. Interrumpe el Sr. Azcarate, pero sus frases no llegan a la tribuna.

El Sr. Villaverde termina diciendo que no se ha mostrado jamás opuesto a la transacción en la parte de detalle, máxime cuando se trata de pensarse al Banco, así como tampoco que haya ocurrido conflicto con dicho establecimiento, que no estuviera previsto por el ministro; pero éste afirma que sus relaciones con aquél no pueden ser mejores ni más estrechas.

Respecto a que el Banco no admitiera la ley, entonces quedaría enerrado en la ley del 91, pero esto no hubiese sido grave conflicto, por cuanto tenía recursos para el primer semestre, y el empréstito había de darle los elementos sobrados de vida.

No tiene inconveniente en que se modifique el art. 7.º, mediante una enmienda que se presente en la comisión de Presupuestos. Interrumpe el Sr. Azcarate, pero sus frases no llegan a la tribuna.

El Sr. Villaverde termina diciendo que no se ha mostrado jamás opuesto a la transacción en la parte de detalle, máxime cuando se trata de pensarse al Banco, así como tampoco que haya ocurrido conflicto con dicho establecimiento, que no estuviera previsto por el ministro; pero éste afirma que sus relaciones con aquél no pueden ser mejores ni más estrechas.

Respecto a que el Banco no admitiera la ley, entonces quedaría enerrado en la ley del 91, pero esto no hubiese sido grave conflicto, por cuanto tenía recursos para el primer semestre, y el empréstito había de darle los elementos sobrados de vida.

No tiene inconveniente en que se modifique el art. 7.º, mediante una enmienda que se presente en la comisión de Presupuestos. Interrumpe el Sr. Azcarate, pero sus frases no llegan a la tribuna.

El Sr. Villaverde termina diciendo que no se ha mostrado jamás opuesto a la transacción en la parte de detalle, máxime cuando se trata de pensarse al Banco, así como tampoco que haya ocurrido conflicto con dicho establecimiento, que no estuviera previsto por el ministro; pero éste afirma que sus relaciones con aquél no pueden ser mejores ni más estrechas.

Respecto a que el Banco no admitiera la ley, entonces quedaría enerrado en la ley del 91, pero esto no hubiese sido grave conflicto, por cuanto tenía recursos para el primer semestre, y el empréstito había de darle los elementos sobrados de vida.

No tiene inconveniente en que se modifique el art. 7.º, mediante una enmienda que se presente en la comisión de Presupuestos. Interrumpe el Sr. Azcarate, pero sus frases no llegan a la tribuna.

El Sr. Villaverde termina diciendo que no se ha mostrado jamás opuesto a la transacción en la parte de detalle, máxime cuando se trata de pensarse al Banco, así como tampoco que haya ocurrido conflicto con dicho establecimiento, que no estuviera previsto por el ministro; pero éste afirma que sus relaciones con aquél no pueden ser mejores ni más estrechas.

Respecto a que el Banco no admitiera la ley, entonces quedaría enerrado en la ley del 91, pero esto no hubiese sido grave conflicto, por cuanto tenía recursos para el primer semestre, y el empréstito había de darle los elementos sobrados de vida.

No tiene inconveniente en que se modifique el art. 7.º, mediante una enmienda que se presente en la comisión de Presupuestos. Interrumpe el Sr. Azcarate, pero sus frases no llegan a la tribuna.

El Sr. Villaverde termina diciendo que no se ha mostrado jamás opuesto a la transacción en la parte de detalle, máxime cuando se trata de pensarse al Banco, así como tampoco que haya ocurrido conflicto con dicho establecimiento, que no estuviera previsto por el ministro; pero éste afirma que sus relaciones con aquél no pueden ser mejores ni más estrechas.

Respecto a que el Banco no admitiera la ley, entonces quedaría enerrado en la ley del 91, pero esto no hubiese sido grave conflicto, por cuanto tenía recursos para el primer semestre, y el empréstito había de darle los elementos sobrados de vida.

No tiene inconveniente en que se modifique el art. 7.º, mediante una enmienda que se presente en la comisión de Presupuestos. Interrumpe el Sr. Azcarate, pero sus frases no llegan a la tribuna.

El Sr. Villaverde termina diciendo que no se ha mostrado jamás opuesto a la transacción en la parte de detalle, máxime cuando se trata de pensarse al Banco, así como tampoco que haya ocurrido conflicto con dicho establecimiento, que no estuviera previsto por el ministro; pero éste afirma que sus relaciones con aquél no pueden ser mejores ni más estrechas.

Respecto a que el Banco no admitiera la ley, entonces quedaría enerrado en la ley del 91, pero esto no hubiese sido grave conflicto, por cuanto tenía recursos para el primer semestre, y el empréstito había de darle los elementos sobrados de vida.

rechos del Sr. Villaverde el que se está discutiendo.

Analiza los ingresos, y respecto a esto dice que habrá de insistir mucho, y compara lo que ascendía el presupuesto de ingresos en 1888; era de 460 millones, que en el período de diez años se elevó hasta 780 millones, y en los primeros años de la regeneración era de 750.

Dice que se consignaron en el presupuesto, como ingresos, préstamos que habrán de hacer el Banco y la Tabacalera y por los cuales tendrá el Tesoro que abonar intereses, y esto jamás ha sido considerado como tales ingresos.

Califica de errores de la administración el aumento en el presupuesto de gastos, pues con 800 millones vivió España, en mejores condiciones que ahora que es de cerca de 1.000 millones.

Termina combatiendo el proyecto de arreglo de la deuda. Suspénese el debate. Jura el cargo de diputado D. Augusto Suárez de Figueroa.

LO DE BARCELONA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 25.

Le Figaro de hoy se ocupa de los recientes sucesos de Barcelona, diciendo que Francia lejos de alentar las aspiraciones de los separatistas catalanes, sería la primera en desaprobar todo acto en este sentido.

Acaso—dice luego—puedan los viticultores catalanes tener interés en la anexión a Francia, contando con que pudieran hacer competencia a los del Mediodía de Francia.

Los intrigantes—concluye—que pretenden indisponer, con esos manueos, a Francia y España, no lo podrán conseguir.—Huertas.

INGLESES Y BOERS

FOR TELEGRAMA

Londres 25.

The Times y The Standard publican esta mañana despachos de Johannesburgo diciendo que Kruger, presidente del Transvaal, presentó la dimisión de su cargo porque creía que le faltaba la confianza del Parlamento.

Esta, sin embargo, se negó a aceptar dicha dimisión.—Fabra.

LA DISCIPLINA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 25, 6'20 t.

Aseguras que un general de división que ocupa elevado cargo, será objeto esta noche de una medida severa, por haber usado públicamente un lenguaje incompatible con la disciplina.—Huertas.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

San Sebastián 25, 12'35 m.

Los jefes y oficiales del arma de caballería residentes aquí celebraron ayer la fiesta del patrón del arma con un banquete en el hotel Continental, reinando en él, como es la mayor cordialidad. No hubo brindis.

Presidió la mesa el coronel de la Escuela real, Sr. San Cristóbal, y el ramo de la mesa fue servido a la esposa del mismo. Los conmensales eran 15.

En el Gran Casino se ha bailado un coñillón, dirigido por don Isabel Ferrando y D. Ramón Echagüé. Mucha concurrencia.—Aguilar.

San Sebastián 25, 1'30 m. La carta dirigida a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA reseñando mi entrevista con el marqués de Corralbo en San Juan de Luz, refleja con fidelidad exactitud cuanto en la misma ocurrió.

El sueto de La Correspondencia Militar sobre dicho asunto es un cúmulo de inexactitudes. Contestaré al mismo por correo, aunque no merezca el honor de la rectificación.—Aguilar.

PROVINCIALES

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La pastoral del Arzobispo

Sevilla 25, 7'30 m. Una comisión de intertestes visitó anoche al Arzobispo, adhiriéndose a la pastoral de dicho prelado como católicos.

Le contestó el Sr. Spínola brevemente, diciendo que su objeto no era otro que unir los elementos del catolicismo en bien de la religión.

Los comisionados presentaron al prelado adhesiones de varios pueblos.—Menéndez. Bienes rusos.—El arma de caballería.

Camara de Comercio.

Avila 24, 9'25 m. Se han reunido en el teatro Principal gran número de señores industriales y agricultores, con el fin de llevar a efecto la constitución de una Cámara de Comercio en esta ciudad.

tes de los dos buques rusos, y acompañados del consueo se dirigen a saludar a las autoridades.

La prensa sigue comentando diversas noticias de los sucesos ocurridos durante la estancia en ésta de la escuadra francesa...

Incendio.

Valencia 25, 8 t. Se ha declarado un incendio formidable en un parador de la calle de Cuarte...

Toros.

Valladolid 25, 9:40 n. La corrida de niños sevillanos, regular. El Aguilero y Galito, superiores en quinto...

Zamora 25, 8 t. Los toros de Taberno, regulares; caballos muertos, seis. Papehillo y Dominguín, bien toreando y matando...

Palma 25, 3:10 t. El Ayuntamiento ha acordado mancomunadamente felicitar al diputado Sr. Prieto y Gualbes por su brillante campaña...

Alcázar 25, 5:45 t. En este momento acaba de desmontarse el escudo de la orden botifal del balneario de Diana...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

Barcelona 25, 7:56 t. Un despacho de Mahón da cuenta de haber llegado la escuadra francesa, siendo presentada la entrada por millares de personas...

SUCESOS

Incendios.

En N. valcarnero hubo ayer un violento incendio que destruyó casi por completo una finca propiedad de D. Nicolás Navarro.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de las autoridades del Hospital, participando haberse declarado un incendio en la finca La Herrera...

En la madrugada del 24 se inició en Castellón un violento incendio en la fábrica de anzuelos de D. Juan Bautista Alcala...

El celo que ahora está demostrando en la vigilancia de las casas de huéspedes el delegado del distrito del Hospital...

Resulta de esto que los pupileros siguen cometiendo abusos y faltas, por tener en el Gobierno civil quien les proteja...

En la Academia de Caballería de Valladolid han terminado las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Equitación Militar.

De sesenta y tantos opositores presentados, han sido aprobados sólo tres, y como las plazas que debían cubrirse eran diez...

En el depósito municipal de Bailén se ha suicidado el sargento retirado de la Guardia civil, Juan Benítez Araxón...

Para consumir su intento hizo tirar la camisa que llevaba, y formando con ellas una soga se ahorcó, suspendiéndose de la ventana de su cuartel.

En los jardines de la Taconera, en Pamplona, ha sido hallado el cadáver de don Félix Fragué, persona muy conocida.

Ha comenzado el servicio público en el ferrocarril de Pontvedra a Carril. Las ceremonias de la inauguración se limitaron a la bendición de las máquinas.

Las variaciones observadas durante la última semana, según El Siglo Médico, en los padecimientos reumáticos, han sido de muy escasa importancia.

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FOR TELEFONO

Bilbao 26, 1:3 m. La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

La comisión huelguista repartió anoche una hoja dando gracias a las asociaciones obreras por el interés que han demostrado...

En los niños continúan registrándose casos de sarampión benigno y manifestaciones intestinales, coincidentes con la evolución festiva.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ECOS DEL DIA

La cuestión del pan. Hay indicios de que al fin se resolverá este asunto por procedimientos de concordia.

La cuestión de los revendadores, que era la base del conflicto, será quizás la base del arreglo.

En las tahonas y despachos de las mismas debe venderse el pan más barato que el domicilio, porque la retribución de los repartidores debe quedar a beneficio de las personas que quieren servirse por sí mismas.

Avanzan los revendadores a este, que es lo justo, y cobren a domicilio lo que tengan por conveniente, que nadie se opondrá a que obsequen la mayor remuneración posible por su trabajo.

En la Academia de Caballería de Valladolid han terminado las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Equitación Militar.

De sesenta y tantos opositores presentados, han sido aprobados sólo tres, y como las plazas que debían cubrirse eran diez...

En el depósito municipal de Bailén se ha suicidado el sargento retirado de la Guardia civil, Juan Benítez Araxón...

Para consumir su intento hizo tirar la camisa que llevaba, y formando con ellas una soga se ahorcó, suspendiéndose de la ventana de su cuartel.

En los jardines de la Taconera, en Pamplona, ha sido hallado el cadáver de don Félix Fragué, persona muy conocida.

Ha comenzado el servicio público en el ferrocarril de Pontvedra a Carril. Las ceremonias de la inauguración se limitaron a la bendición de las máquinas.

Las variaciones observadas durante la última semana, según El Siglo Médico, en los padecimientos reumáticos, han sido de muy escasa importancia.

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ECOS DEL DIA

La cuestión del pan. Hay indicios de que al fin se resolverá este asunto por procedimientos de concordia.

La cuestión de los revendadores, que era la base del conflicto, será quizás la base del arreglo.

En las tahonas y despachos de las mismas debe venderse el pan más barato que el domicilio, porque la retribución de los repartidores debe quedar a beneficio de las personas que quieren servirse por sí mismas.

Avanzan los revendadores a este, que es lo justo, y cobren a domicilio lo que tengan por conveniente, que nadie se opondrá a que obsequen la mayor remuneración posible por su trabajo.

En la Academia de Caballería de Valladolid han terminado las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Equitación Militar.

De sesenta y tantos opositores presentados, han sido aprobados sólo tres, y como las plazas que debían cubrirse eran diez...

En el depósito municipal de Bailén se ha suicidado el sargento retirado de la Guardia civil, Juan Benítez Araxón...

Para consumir su intento hizo tirar la camisa que llevaba, y formando con ellas una soga se ahorcó, suspendiéndose de la ventana de su cuartel.

En los jardines de la Taconera, en Pamplona, ha sido hallado el cadáver de don Félix Fragué, persona muy conocida.

Ha comenzado el servicio público en el ferrocarril de Pontvedra a Carril. Las ceremonias de la inauguración se limitaron a la bendición de las máquinas.

Las variaciones observadas durante la última semana, según El Siglo Médico, en los padecimientos reumáticos, han sido de muy escasa importancia.

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ECOS DEL DIA

La cuestión del pan. Hay indicios de que al fin se resolverá este asunto por procedimientos de concordia.

La cuestión de los revendadores, que era la base del conflicto, será quizás la base del arreglo.

En las tahonas y despachos de las mismas debe venderse el pan más barato que el domicilio, porque la retribución de los repartidores debe quedar a beneficio de las personas que quieren servirse por sí mismas.

Avanzan los rivendadores a este, que es lo justo, y cobren a domicilio lo que tengan por conveniente, que nadie se opondrá a que obsequen la mayor remuneración posible por su trabajo.

En la Academia de Caballería de Valladolid han terminado las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Equitación Militar.

De sesenta y tantos opositores presentados, han sido aprobados sólo tres, y como las plazas que debían cubrirse eran diez...

En el depósito municipal de Bailén se ha suicidado el sargento retirado de la Guardia civil, Juan Benítez Araxón...

Para consumir su intento hizo tirar la camisa que llevaba, y formando con ellas una soga se ahorcó, suspendiéndose de la ventana de su cuartel.

En los jardines de la Taconera, en Pamplona, ha sido hallado el cadáver de don Félix Fragué, persona muy conocida.

Ha comenzado el servicio público en el ferrocarril de Pontvedra a Carril. Las ceremonias de la inauguración se limitaron a la bendición de las máquinas.

Las variaciones observadas durante la última semana, según El Siglo Médico, en los padecimientos reumáticos, han sido de muy escasa importancia.

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

En nombre de los principios democráticos que ese periódico defiende, le suplicamos salga por los fueros de la ley que desconoce y atropella al gobierno...

LA NOVILLADA

Tuve pocas lances de la ayer; lo que quisiera decir que nos divertimos poco.

El ganado de Pérez de la Concha, desigual de tipo, pues presentó tres toros grandes y otros tantos torciados. El lidiado en primer lugar, fué un morlaco que pesaría seguramente más de treinta arrobas, y además ostentaba una cuerna respetabilísima.

El Gordito, que actuaba de primer espada, estuvo solícito en quinto; toró de muleta con relativa tranquilidad a sus dos pases, y a la hora de matar no estuvo pesado. Demás hizo el muchacho con aquellos toros.

Félix Velasco, muy valiente a la hora de matar. Con la capa y con la muleta muy desistente.

Se le aplaudió un buen volapié que recalcó a su primero, y una estocada aguantando que dió a su segundo.

El Moreno de San Bernardo, joven torero sevillano que se presentaba, por vez primera en Madrid, es un muchacho muy valiente, que tuvo la fortuna de salir liso y de agarrar los rubios a la hora de matar.

Banderillero, puso los mejores pares Cantaritos. Tiene vista; cuadro muy bien en la cabeza de los toros, y levanta los cuernos para clavar casi todos pares en los propios rubios.

Si continúa así, pronto será un banderillero de nota.

Y no digo más, porque no hubo nada que diga de mención fuera.

Ha sido puesto en libertad, en Valencia, el periodista Sr. Castrovido, quien, como saben nuestros lectores, fué conducido por la guardia civil, hace pocos días, a aquella capital desde Madrid, a consecuencia de un artículo publicado en El Pueblo, de Valencia.

HUELGA DE OBREROS

FOR CORREO

El presidente de la agrupación de Bilbao del partido socialista obrero nos dirige la siguiente carta:

Muy señor nuestro: Llamamos la atención de usted sobre lo que viene ocurriendo en la zona fabril de esta provincia, donde los obreros de dos importantes fábricas están haciendo más de diez días en huelga.

Los atropellos y los abusos por parte de las autoridades han llegado a tal punto en apoyo de los fabricantes, como no se ha conocido en ninguna otra época.

